



Secció IV. Procediments judicials

JUTJATS DE PALMA DE MALLORCA

JUTJAT D'INSTRUCCIÓ NÚM. 3 DE PALMA DE MALLORCA

8567

Judici sobre delictes lleus número 171/2016

Que en virtud de lo acordado en los autos de referencia, por el presente se notifica a IRENE PONTE MONJE, cuyo domicilio actual se desconoce, que ha recaído en las actuaciones sentencia número 193/2016 de fecha 14.07.2017.

En PALMA DE MALLORCA a 19 de julio de 2016.

EL/LA LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

